

ACTA No. 4
CONSEJO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

REUNIÓN ORDINARIA
06 DE MAYO DE 2024

En la ciudad de Barranquilla a los seis (6) días del mes de mayo de 2024, previa convocatoria realizada mediante correo electrónico y llamadas telefónicas a los correspondientes asistentes, por la secretaria técnica del CDPC, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital No. 0417 de 2020 de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, por medio del cual se reestructura el Consejo de Patrimonio Cultural del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y se dictan otras disposiciones, se reunieron de manera virtual a las 2:30 p.m., los siguientes miembros:

Claudia Patricia Gelves Gil
Secretaria Técnica del CDPC.

Consejeros:

1. **Paola Milena Larios Giraldo**
Experta en patrimonio material.
2. **Álvaro Martes Ortega**
Representante de los museos especializados en antropología y arqueología
3. **Salvador Nicolás Coronado Cepeda**
Representante de las facultades de Arquitectura de las Universidades con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
4. **Luz Adriana Iriarte López**
Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

ENVIARON DELEGADOS:

5. **Juan Ospino Acuña**
Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio, en su reemplazo asistió, Johnny Vizcaino Vargas
Presidente del CDPC
6. **Diana María Miguel Mantilla**
Secretaria Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió Aliomar Pacheco.
7. **Rafael Lafont de Sales**
Secretario Distrital de Obras Públicas, en su reemplazo asistió Mariela Senior.
8. **Angelo Cianci Diaz**
Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió Daniel González
9. **Fernando Fiorillo Zapata**
Jefe de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Hector Echeverría
10. **Sergio Ramírez Payares**
Director del establecimiento público ambiental – Barranquilla Verde.
11. **Angelly Criales Aníbal**
Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió Marla Mendoza.

12. Jairo Enrique López Martínez

Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió Wilfredo Arguelles.

13. Juan Guillermo Restrepo.

Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió Álvaro Cepeda Sarabia.

14. Juan Pablo Mestre Hermines

Director del Archivo Histórico del Atlántico en su reemplazo asistió Luis Fernando Ramírez.

15. Juan González Betancourt

Decano Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico, en su reemplazo asistió Jaider Hermosilla.

NO ASISTIERON A LA REUNIÓN Y NO PRESENTARON EXCUSAS

16. Sielva María Herrera Cassiani

Representante de las comunidades afro

17. Emelith Barraza Barrios

Secretaria Distrital de Hacienda

18. Yesenia Redondo

Representante de las comunidades indígenas asentadas en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

19. Mirtha Buelvas Aldana.

Experta en patrimonio inmaterial.

20. Carla Celia Martínez Aparicio.

Experta en Patrimonio Inmaterial.

Asistieron a la reunión como invitados:

Johny Rodríguez

Contratista SDCP

Ricardo Fonseca

Contratista – SDCP

Claudia M. Cantillo

Contratista – SDCP

Jenny Álvarez

Técnico Operativo -SDCP

Una vez se hace el llamado a lista y verificación del Quorum, se procede a dar lectura y Aprobación del orden del día.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El consejo aprobó el siguiente orden del día:

1- PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

2- PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN INMUEBLES BIC

2.1- K 45 34 56 60 64 – EDIFICIO USO COMERCIAL – (MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN)

2.2- K 53 53 105 – INSTITUCIÓN EDUCATIVA – (MODIFICACIÓN Y ADECUACIÓN)

2.3- C 50 46A 54 AP 123 – VIVIENDA TRIFAMILIAR – (MODIFICACIÓN Y

ACTA No.4 DEL 6 DE MAYO DE 2024 -CONSEJO DE PATRIMONIO CULTURAL

- AMPLIACIÓN)
2.4- K 51 48 107 – VIVIENDA BIFAMILIAR – (DEMOLICIÓN Y MODIFICACIÓN)
2.5- K 45C 34 53 – SAN ANDRESITO – (MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN)
2.6- C 34 43 15 K 43 34 18 – ANTIGUO EDIFICIO DE COLTABACO – (MODIFICACIÓN)

3- PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN ESPACIO PÚBLICO BIC.

- 3.1- K 41 32 01 – INSTALACIÓN DE NUEVA ACOMETIDA DE ACUEDUCTO
3.2- C 41 43 70 – INSTALACIÓN DE NUEVA ACOMETIDA DE ACUEDUCTO

4- PROPOSICIONES Y VARIOS.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM Y PALABRAS DE BIENVENIDA.

La secretaria técnica del CDPC, Claudia Patricia Gelves Gil, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 0417 de 2020 verificó el quórum reglamentario en que se exige un mínimo de once (11) miembros (asistieron en total 15 consejeros) de los cuales asistieron, 4 titulares, 11 Se excusaron por no asistir, pero enviaron delegado y 5 no asistieron y no presentaron excusas.

Cumplido esto, se procede a desarrollar el orden del día.

Palabras de Bienvenida; la secretaria técnica del CDPC Claudia Gelves, da la bienvenida a todos los asistentes y da paso a la presentación de los proyectos.

2. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN INMUEBLES BIC.

PROYECTO No. 2.1.	K 45 34 56 60 64
SECTOR BIC	CENTRO HISTÓRICO
NIVEL DE INTERVENCIÓN	SIN CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS – NIVEL 3
TIPO DE INTERVENCIÓN	MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN
USO ACTUAL	COMERCIAL
USO PROPUESTO:	COMERCIAL



DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

Se propone la modificación de la primera y segunda planta con el fin de construir una escalera que lleve a una tercera planta (adición del tercer piso), siendo esta una ampliación para uso de un local comercial. La fachada actual será modificada con la instalación de elementos contemporáneos como ventanales en vidrio.

ACTA No.4 DEL 6 DE MAYO DE 2024 -CONSEJO DE PATRIMONIO CULTURAL

EDIFICIO USO COMERCIAL - K 45 34 56 60 64



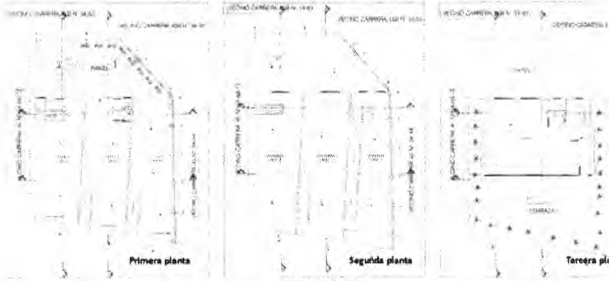
ESTADO ACTUAL

EDIFICIO USO COMERCIAL - K 45 34 56 60 64



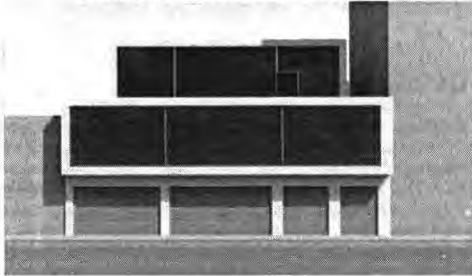
ESTADO ACTUAL

EDIFICIO USO COMERCIAL - K 45 34 56 60 64



ESTADO PROPUUESTO

EDIFICIO USO COMERCIAL - K 45 34 56 60 64



ESTADO PROPUUESTO

OBSERVACIONES REALIZADAS AL PROYECTO:

Sin observaciones.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL:

Teniendo en cuenta la protección del **CENTRO HISTÓRICO**, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

No.	Consejero / Representante	Concepto
1.	Paola Milena Larios Giraldo Experta en patrimonio material.	Favorable
2.	Álvaro Martes Ortega Representante de los museos especializados en antropología y arqueología	Favorable
3.	Salvador Nicolás Coronado Cepeda Representante de las facultades de Arquitectura de las Universidades con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla	Favorable
4.	Luz Adriana Iriarte López Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
5.	Juan Ospino Acuña Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio, en su reemplazo asistió, Johnny Vizcaino Vargas - Presidente del CDPC	Favorable
6.	Diana María Miguel Mantilla Secretaria Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió Aliomar Pacheco.	Favorable
7.	Rafael Lafont de Sales Secretario Distrital de Obras Públicas, en su reemplazo asistió Mariela Senior.	Favorable
8.	Angelo Cianci Diaz9. Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió Daniel González	Favorable
9.	Fernando Fiorillo Zapata Jefe de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Héctor Echeverría	Favorable
10.	Sergio Ramírez Payares Director del establecimiento público ambiental – Barranquilla Verde.	Favorable

ACTA No.4 DEL 6 DE MAYO DE 2024 -CONSEJO DE PATRIMONIO CULTURAL

11.	Angelly Críales Aníbal Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió Marla Mendoza.	Favorable
12.	Jairo Enrique López Martínez Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió Wilfredo Arguelles.	Favorable
13.	Juan Guillermo Restrepo. Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió Álvaro Cepeda Sarabia.	Favorable
14.	Juan Pablo Mestre Hermínes Director del Archivo Histórico del Atlántico en su reemplazo asistió Luis Fernando Ramírez.	Favorable
15.	Juan González Betancourt Decano Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico, en su reemplazo asistió Jaider Hermosilla.	Favorable

JUSTIFICACIÓN:

De acuerdo con el nivel de intervención y el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada es de impacto positivo para el sector.

Teniendo en cuenta la protección del BIC CENTRO HISTÓRICO, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural concede **CONCEPTO FAVORABLE** para **MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN**, para que este proyecto pueda continuar con el trámite correspondiente.

PROYECTO No. 2.2.	K 53 53 105 – INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SECTOR BIC	EL PRADO, BELLAVISTA Y UNA PARTE DE ALTOS DEL PRADO
NIVEL DE INTERVENCIÓN	SIN VALORES PATRIMONIALES (N4)
TIPO DE INTERVENCIÓN	ADECUACIÓN Y MODIFICACIÓN
USO ACTUAL	COMERCIAL
USO PROPUESTO	INSTITUCIONAL



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en la intervención parcial del predio localizado en la carrera K 53 53 105, bajo la modalidad de modificación y adecuación, se propone la redistribución espacial al interior del inmueble y a su vez cambiar el uso de suelo para desarrollar actividades institucionales: El proyecto contempla los siguientes espacios; Recepción, sala de espera, dos (2) aulas de clases, oficina de administrativa, archivo, cocina, baños públicos y estacionamientos. Además, el espacio público y los antejardines serán habilitados como zona verde, cumpliendo con el manual de espacio público.

ACTA No.4 DEL 6 DE MAYO DE 2024 -CONSEJO DE PATRIMONIO CULTURAL

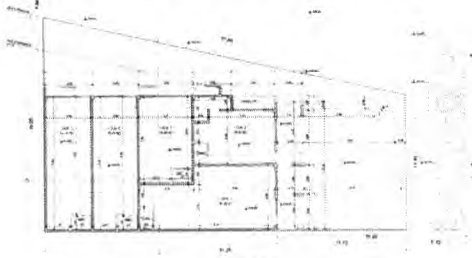
INSTITUCIÓN EDUCATIVA – K 53 53 105



ESTADO ACTUAL

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO

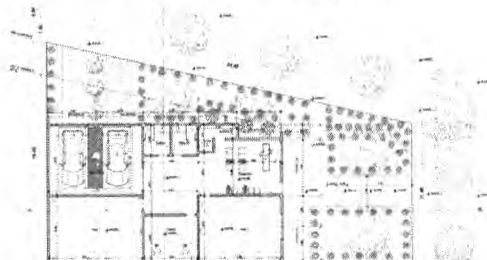
INSTITUCIÓN EDUCATIVA – K 53 53 105



PLANTA ACTUAL

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA – K 53 53 105



PLANTA PROPUESTA

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA – K 53 53 105



ESTADO ACTUAL

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO



ESTADO PROPUESTO

OBSERVACIONES REALIZADAS AL PROYECTO:

Sin observaciones

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL:

Teniendo en cuenta la protección del sector urbano de EL PRADO, BELLAVISTA Y UNA PARTE DE ALTOS DEL PRADO, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

No.	Consejero / Representante	Concepto
1.	Paola Milena Larios Giraldo Experta en patrimonio material.	Favorable
2.	Álvaro Martes Ortega Representante de los museos especializados en antropología y arqueología	Favorable
3.	Salvador Nicolás Coronado Cepeda Representante de las facultades de Arquitectura de las Universidades con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla	Favorable
4.	Luz Adriana Iriarte López Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
5.	Juan Ospino Acuña Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio, en su reemplazo asistió, Johnny Vizcaino Vargas - Presidente del CDPC	Favorable
6.	Diana María Miguel Mantilla Secretaria Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió Aliomar Pacheco.	Favorable
7.	Rafael Lafont de Sales Secretario Distrital de Obras Públicas, en su reemplazo asistió Mariela Senior.	Favorable
8.	Angelo Cianci Diaz9. Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió Daniel González	Favorable
9.	Fernando Fiorillo Zapata Jefe de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Héctor Echeverría	Favorable

ACTA No.4 DEL 6 DE MAYO DE 2024 -CONSEJO DE PATRIMONIO CULTURAL

10.	Sergio Ramírez Payares Director del establecimiento público ambiental – Barranquilla Verde.	Favorable
11.	Angelly Críales Aníbal Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió Marla Mendoza.	Favorable
12.	Jairo Enrique López Martínez Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió Wilfredo Arguelles.	Favorable
13.	Juan Guillermo Restrepo. Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió Álvaro Cepeda Sarabia.	Favorable
14.	Juan Pablo Mestre Hermines Director del Archivo Histórico del Atlántico en su reemplazo asistió Luis Fernando Ramírez.	Favorable
15.	Juan González Betancourt Decano Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico, en su reemplazo asistió Jaider Hermosilla.	Favorable

JUSTIFICACIÓN:

De acuerdo con el nivel de intervención y el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada es de impacto positivo para el sector.

Teniendo en cuenta la protección del sector BIC de **EL PRADO, BELLAVISTA Y UNA PARTE DE ALTOS DEL PRADO**, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural concede **CONCEPTO FAVORABLE** para **ADECUACIÓN Y MODIFICACIÓN**, para que este proyecto pueda continuar con el trámite correspondiente.

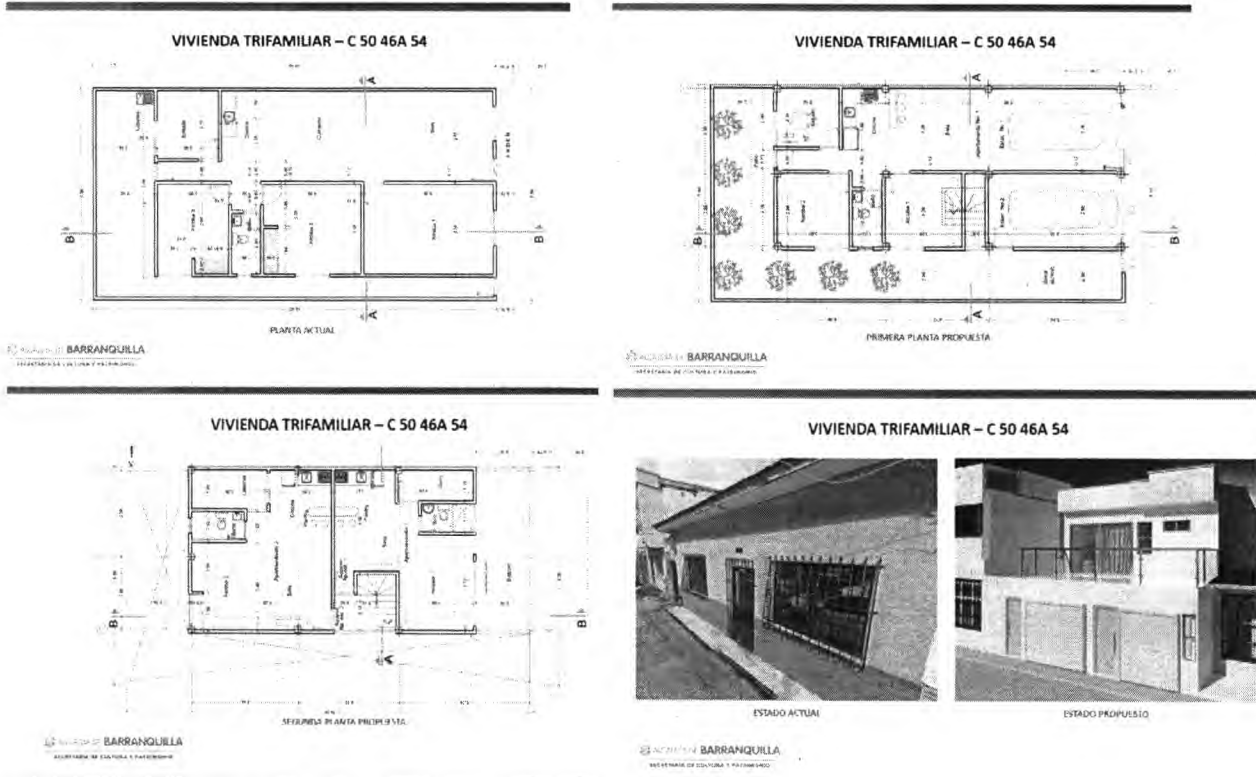
PROYECTO No. 2.3.	C 50 46A 54 AP 123 – VIVIENDA TRIFAMILIAR.
SECTOR BIC	BARRIO ABAJO DEL RÍO
NIVEL DE INTERVENCIÓN	SIN NIVEL DE INTERVENCIÓN
TIPO DE INTERVENCIÓN	MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN
USO ACTUAL	RESIDENCIAL
USO PROPUESTO	RESIDENCIAL



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto se encuentra localizado en la calle 50 No. 46A 54 Ap 123 y consiste en la modificación del primer piso existente y ampliación de un segundo piso, con el propósito de desarrollar tres (3) aparta estudios. Las intervenciones que se realizaran en el primer piso son la liberación parcial y redistribución espacial para la construcción de la escalera y dos (2) estacionamientos, además del apartaestudio No.101. El segundo piso consiste en la construcción (ampliación) de los apartaestudios 201 y 202 con su respectiva área común y escalera, el proyecto se desarrollará como una vivienda trifamiliar.

ACTA No.4 DEL 6 DE MAYO DE 2024 -CONSEJO DE PATRIMONIO CULTURAL



OBSERVACIONES REALIZADAS AL PROYECTO:

Sin observaciones.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL:

Teniendo en cuenta la protección del sector BIC BARRIO ABAJO DEL RÍO, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

No.	Consejero / Representante	Concepto
1.	Paola Milena Larios Giraldo Experta en patrimonio material.	Favorable
2.	Álvaro Martes Ortega Representante de los museos especializados en antropología y arqueología	Favorable
3.	Salvador Nicolás Coronado Cepeda Representante de las facultades de Arquitectura de las Universidades con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla	Favorable
4.	Luz Adriana Iriarte López Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
5.	Juan Ospino Acuña Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio, en su reemplazo asistió, Johnny Vizcaino Vargas - Presidente del CDPC	Favorable
6.	Diana María Miguel Mantilla Secretaria Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió Aliomar Pacheco.	Favorable
7.	Rafael Lafont de Sales Secretario Distrital de Obras Públicas, en su reemplazo asistió Mariela Senior.	Favorable
8.	Angelo Cianci Diaz. Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió Daniel González	Favorable
9.	Fernando Fiorillo Zapata Jefe de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Héctor Echeverría	Favorable
10.	Sergio Ramírez Payares Director del establecimiento público ambiental – Barranquilla Verde.	Favorable

ACTA No.4 DEL 6 DE MAYO DE 2024 -CONSEJO DE PATRIMONIO CULTURAL

11.	Angelly Críales Aníbal Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió Marla Mendoza.	Favorable
12.	Jairo Enrique López Martínez Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió Wilfredo Arguelles.	Favorable
13.	Juan Guillermo Restrepo. Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió Álvaro Cepeda Sarabia.	Favorable
14.	Juan Pablo Mestre Hermínes Director del Archivo Histórico del Atlántico en su reemplazo asistió Luis Fernando Ramírez.	Favorable
15.	Juan González Betancourt Decano Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico, en su reemplazo asistió Jaider Hermosilla.	Favorable

JUSTIFICACIÓN:

De acuerdo con el nivel de intervención y el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada es de impacto positivo para el sector.

Teniendo en cuenta la protección del BIC **BARRIO ABAJO DEL RÍO**, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural concede **CONCEPTO FAVORABLE** para **MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN**, para que este proyecto pueda continuar con el trámite correspondiente.

PROYECTO No. 2.4.	K 51 48 107 – VIVIENDA BIFAMILIAR –
SECTOR BIC	BARRIO ABAJO DEL RÍO
NIVEL DE INTERVENCIÓN	SIN NIVEL DE INTERVENCIÓN
TIPO DE INTERVENCIÓN	DEMOLICIÓN Y MODIFICACIÓN
USO ACTUAL	RESIDENCIAL
USO PROPUESTO	RESIDENCIAL

PROYECTO 2.4
SECTOR BIC: BARRIO ABAJO
RESPONSABLE: ARQ. IVÁN ARMANDO NAVARRO ARZUZA

VIVIENDA BIFAMILIAR
K 51 48 107

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO

LOCALIZACIÓN



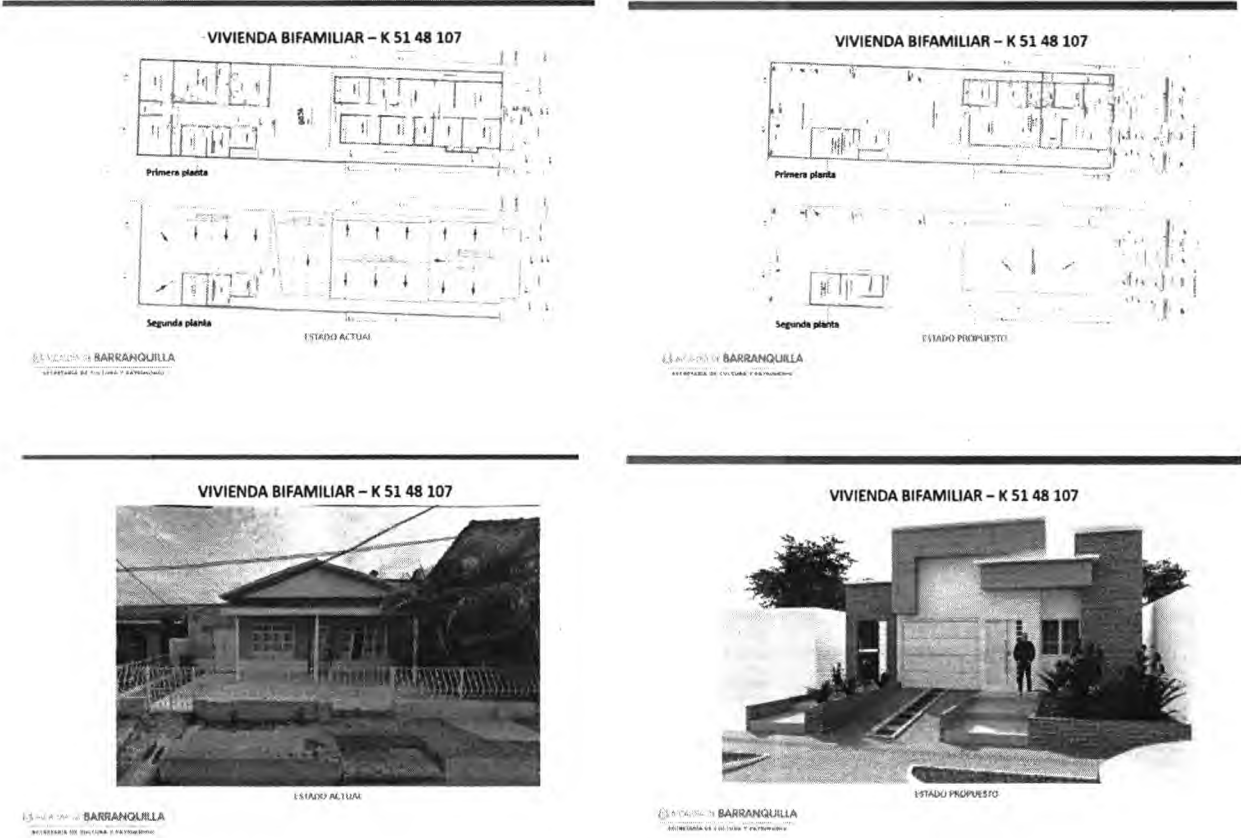
NIVEL DE INTERVENCIÓN: SIN NIVEL DE INTERVENCIÓN
TIPO DE INTERVENCIÓN: DEMOLICIÓN Y MODIFICACIÓN
USO ACTUAL: RESIDENCIAL
USO PROPUESTO: RESIDENCIAL

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto se encuentra localizado en la K 51 48 107 y consiste en la modificación del primer piso existente, para pasar de una vivienda unifamiliar a una vivienda bifamiliar (apartaestudios). Las intervenciones que se realizarán en el inmueble existente son las siguientes; Liberación de un área habitacional que se encuentra adosada en el lindero posterior, esto con el fin de cumplir con el aislamiento exigido por el POT, además de la redistribución de muros divisorios para la construcción de un (1) estacionamiento vehicular. La fachada será modificada para cumplir con el alineamiento exigido, se hará la recuperación de la zona de antejardín y se aplicará el manual de espacio público en el área entre la línea de propiedad y bordillo.

49.
x

ACTA No.4 DEL 6 DE MAYO DE 2024 -CONSEJO DE PATRIMONIO CULTURAL



OBSERVACIONES:

Sin observaciones.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL:

Teniendo en cuenta la protección del sector BIC **BARRIO ABAJO DEL RÍO**, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

No.	Consejero / Representante	Concepto
1.	Paola Milena Larios Giraldo Experta en patrimonio material.	Favorable
2.	Álvaro Martes Ortega Representante de los museos especializados en antropología y arqueología	Favorable
3.	Salvador Nicolás Coronado Cepeda Representante de las facultades de Arquitectura de las Universidades con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla	Favorable
4.	Luz Adriana Iriarte López Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
5.	Juan Ospino Acuña Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio, en su reemplazo asistió, Johnny Vizcaino Vargas. Presidente del CDPC	Favorable
6.	Diana María Miguel Mantilla Secretaria Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió Aliomar Pacheco.	Favorable
7.	Rafael Lafont de Sales Secretario Distrital de Obras Públicas, en su reemplazo asistió Mariela Senior.	Favorable
8.	Angelo Cianci Diaz9. Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió Daniel González	Favorable
9.	Fernando Fiorillo Zapata Jefe de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Héctor Echeverría	Favorable

ACTA No.4 DEL 6 DE MAYO DE 2024 -CONSEJO DE PATRIMONIO CULTURAL

10.	Sergio Ramírez Payares Director del establecimiento público ambiental – Barranquilla Verde.	Favorable
11.	Angelly Criales Aníbal Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió Marla Mendoza.	Favorable
12.	Jairo Enrique López Martínez Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió Wilfredo Arguelles.	Favorable
13.	Juan Guillermo Restrepo. Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió Álvaro Cepeda Sarabia.	Favorable
14.	Juan Pablo Mestre Hermínes Director del Archivo Histórico del Atlántico en su reemplazo asistió Luis Fernando Ramírez.	Favorable
15.	Juan González Betancourt Decano Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico, en su reemplazo asistió Jaider Hermosilla.	Favorable

JUSTIFICACIÓN:

De acuerdo con el nivel de intervención y el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada es de impacto positivo para el sector.

Teniendo en cuenta la protección del BIC **BARRIO ABAJO DEL RÍO**, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural concede **CONCEPTO FAVORABLE** para **DEMOLICIÓN Y MODIFICACIÓN**, para que este proyecto pueda continuar con el trámite correspondiente.

PROYECTO No. 2.5.	K 45C 34 53 – SAN ANDRESITO
SECTOR BIC	CENTRO HISTÓRICO
NIVEL DE INTERVENCIÓN	NIVEL 3
TIPO DE INTERVENCIÓN	MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN
USO ACTUAL	COMERCIAL
USO PROPUESTO	COMERCIAL



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto se encuentra localizado en la carrera 45C No. 34 - 53 y consiste en la ampliación sobre el tercer piso existente (plazoleta), para la construcción de una cubierta tipo sándwich y desarrollo de un restaurante-cafetería, como complemento de las actividades comerciales que se desarrollan en el centro comercial (San Andresito), disfrute de los clientes y visitantes.

ACTA No.4 DEL 6 DE MAYO DE 2024 -CONSEJO DE PATRIMONIO CULTURAL

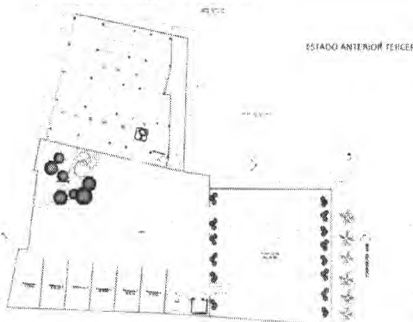
SAN ANDRESITO – K 45C 34 53



ESTADO ANTERIOR

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO

SAN ANDRESITO – K 45C 34 53



ESTADO ANTERIOR TERCER

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO

SAN ANDRESITO – K 45C 34 53



ESTADO ANTERIOR

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO



ESTADO ACTUAL Y PROPUESTO

SAN ANDRESITO – K 45C 34 53



ESTADO PROPUESTO

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO

OBSERVACIONES:

Sin observaciones.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL:

Teniendo en cuenta la protección del BIC CENTRO HISTÓRICO, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

No.	Consejero / Representante	Concepto
1.	Paola Milena Larios Giraldo Experta en patrimonio material.	Favorable
2.	Álvaro Martes Ortega Representante de los museos especializados en antropología y arqueología	Favorable
3.	Salvador Nicolás Coronado Cepeda Representante de las facultades de Arquitectura de las Universidades con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla	Favorable
4.	Luz Adriana Iriarte López Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
5.	Juan Ospino Acuña Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio, en su reemplazo asistió, Johnny Vizcaino Vargas. Presidente del CDPC	Favorable
6.	Diana María Miguel Mantilla Secretaria Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió Aliomar Pacheco.	Favorable
7.	Rafael Lafont de Sales Secretario Distrital de Obras Públicas, en su reemplazo asistió Mariela Senior.	Favorable
8.	Angelo Cianci Diaz9. Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió Daniel González	Favorable
9.	Fernando Fiorillo Zapata Jefe de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Héctor Echeverría	Favorable
10.	Sergio Ramírez Payares Director del establecimiento público ambiental – Barranquilla Verde.	Favorable

ACTA No.4 DEL 6 DE MAYO DE 2024 -CONSEJO DE PATRIMONIO CULTURAL

11.	Angelly Criales Anibal Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió Marla Mendoza.	Favorable
12.	Jairo Enrique López Martínez Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió Wilfredo Arguelles.	Favorable
13.	Juan Guillermo Restrepo. Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió Álvaro Cepeda Sarabia.	Favorable
14.	Juan Pablo Mestre Hermenes Director del Archivo Histórico del Atlántico en su reemplazo asistió Luis Fernando Ramírez.	Favorable
15.	Juan González Betancourt Decano Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico, en su reemplazo asistió Jaider Hermosilla.	Favorable

JUSTIFICACIÓN:

De acuerdo con el nivel de intervención y el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada es de impacto positivo para el sector.

Teniendo en cuenta la protección del BIC **CENTRO HISTÓRICO**, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural concede **CONCEPTO FAVORABLE** para **MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN**, para que este proyecto pueda continuar con el trámite correspondiente.

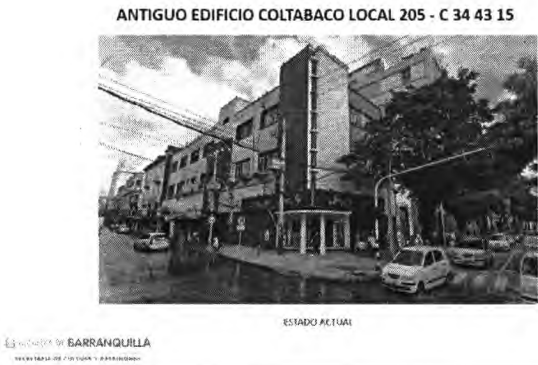
PROYECTO No. 2.6.	C 34 43 15 K 43 34 18 – ANTIGUO EDIFICIO DE COLTABACO –
SECTOR BIC	CENTRO HISTÓRICO
NIVEL DE INTERVENCIÓN	NIVEL 2
TIPO DE INTERVENCIÓN	MODIFICACIÓN
USO ACTUAL	COERCIO DE BIENES
USO PROPUESTO	COMERCIO DE BIENES



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se propone el mantenimiento de las redes eléctricas y sistema de iluminación de locales comerciales, redistribución (con acabados removibles en drywall) de los locales internos y construcción de una cafetería con uso de la terraza útil en el segundo piso, a fin de ponerlo a disposición de esta importante zona de la ciudad, en la que se ubican gran cantidad de oficinas, sedes bancarias, locales comerciales y despachos de la Alcaldía y gobernación.

ACTA No.4 DEL 6 DE MAYO DE 2024 -CONSEJO DE PATRIMONIO CULTURAL



OBSERVACIONES:

Sin observaciones.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL:

Teniendo en cuenta la protección del BIC CENTRO HISTÓRICO, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

No.	Consejero / Representante	Concepto
1.	Paola Milena Larios Giraldo Experta en patrimonio material.	Favorable
2.	Álvaro Martes Ortega Representante de los museos especializados en antropología y arqueología	Favorable
3.	Salvador Nicolás Coronado Cepeda Representante de las facultades de Arquitectura de las Universidades con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
4.	Luz Adriana Iriarte López Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	
5.	Juan Ospino Acuña Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio, en su reemplazo asistió, Johnny Vizcaino Vargas - Presidente del CDPC	Favorable
6.	Diana María Miguel Mantilla Secretaria Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió Aliomar Pacheco.	Favorable
7.	Rafael Lafont de Sales Secretario Distrital de Obras Públicas, en su reemplazo asistió Mariela Senior.	Favorable
8.	Angelo Cianci Díaz. Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió Daniel González	Favorable
9.	Fernando Fiorillo Zapata Jefe de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Héctor Echeverría	Favorable
10.	Sergio Ramírez Payares Director del establecimiento público ambiental – Barranquilla Verde.	Favorable
11.	Angelly Criales Anibal Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió Marla Mendoza.	Favorable

ACTA No.4 DEL 6 DE MAYO DE 2024 -CONSEJO DE PATRIMONIO CULTURAL

12.	Jairo Enrique López Martínez Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió Wilfredo Arguelles.	Favorable
13.	Juan Guillermo Restrepo. Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió Álvaro Cepeda Sarabia.	Favorable
14.	Juan Pablo Mestre Hermine Director del Archivo Histórico del Atlántico en su reemplazo asistió Luis Fernando Ramírez.	Favorable
15.	Juan González Betancourt Decano Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico, en su reemplazo asistió Jaider Hermosilla.	Favorable

JUSTIFICACIÓN:

De acuerdo con el nivel de intervención y el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada es de impacto positivo para el sector.

Teniendo en cuenta la protección del BIC **CENTRO HISTÓRICO**, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural concede **CONCEPTO FAVORABLE** para **MODIFICACIÓN**, para que este proyecto pueda continuar con el trámite correspondiente.

3. PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN ESPACIO PÚBLICO

PROYECTO No. 3.1.	K 41 32 01 – INSTALACIÓN DE NUEVA ACOMETIDA DE ACUEDUCTO
SECTOR BIC	CENTRO HISTÓRICO
NIVEL DE INTERVENCIÓN	ESPACIO PÚBLICO N5
TIPO DE INTERVENCIÓN	CONSTRUCCION, REHABILITACION, SUSTITUCION, MODIFICACION O AMPLIACION DE INSTALACIONES Y REDES

PROYECTO 3.1
SECTOR BIC: CENTRO
RESPONSABLE: ING. JAIME ALFONSO CARRILLO DIAZ (TRIPLE A)

INSTALACIÓN DE NUEVA ACOMETIDA DE ACUEDUCTO K 41 32 01

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO

LOCALIZACIÓN



NIVEL DE INTERVENCIÓN: ESPACIO PÚBLICO (N5)
TIPO DE INTERVENCIÓN: CONSTRUCCION, REHABILITACION, SUSTITUCION, MODIFICACION O AMPLIACION DE INSTALACIONES Y REDES

49.8

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto se desarrollará por zona calzada en pavimento en concreto. Su reconstrucción se hará cumpliendo con las especificaciones técnicas de Triple A S.A E.S. P, restituyendo las zonas intervenidas y dejándolas en el mismo estado o mejor que como se encontraron. Los elementos urbanos para intervenir son andén y pavimentos. El tiempo por utilizar para instalación y reconstrucción de vías son 6 días.

ACTA No.4 DEL 6 DE MAYO DE 2024 -CONSEJO DE PATRIMONIO CULTURAL

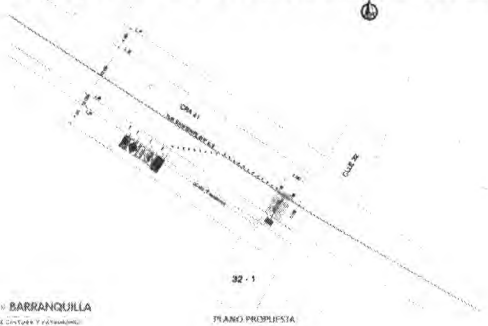
INSTALACIÓN DE NUEVA ACOMETIDA DE ACUEDUCTO - K 41 32 01



ÁREA A INTERVENIR

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO

INSTALACIÓN DE NUEVA ACOMETIDA DE ACUEDUCTO - K 41 32 01



PLANO PROPUESTA

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO

OBSERVACIONES:

Sin observaciones.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL:

Teniendo en cuenta la protección del BIC CENTRO HISTÓRICO, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

No.	Consejero / Representante	Concepto
1.	Paola Milena Larios Giraldo Experta en patrimonio material.	Favorable
2.	Álvaro Martes Ortega Representante de los museos especializados en antropología y arqueología	Favorable
3.	Salvador Nicolás Coronado Cepeda Representante de las facultades de Arquitectura de las Universidades con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
4.	Luz Adriana Iriarte López Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	No respondió
5.	Juan Ospino Acuña Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio, en su reemplazo asistió, Johnny Vizcaino Vargas - Presidente del CDPC	No respondió
6.	Diana María Miguel Mantilla Secretaria Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió Aliomar Pacheco.	Favorable
7.	Rafael Lafont de Sales Secretario Distrital de Obras Públicas, en su reemplazo asistió Mariela Senior.	Favorable
8.	Angelo Cianci Díaz. Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió Daniel González	Favorable
9.	Fernando Fiorillo Zapata Jefe de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Héctor Echeverría	Favorable
10.	Sergio Ramírez Payares Director del establecimiento público ambiental – Barranquilla Verde.	Favorable
11.	Angelly Críales Aníbal Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió Marla Mendoza.	Favorable
12.	Jairo Enrique López Martínez Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió Wilfredo Arguelles.	Favorable
13.	Juan Guillermo Restrepo. Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió Álvaro Cepeda Sarabia.	Favorable
14.	Juan Pablo Mestre Hermínes Director del Archivo Histórico del Atlántico en su reemplazo asistió Luis Fernando Ramírez.	Favorable

ACTA No.4 DEL 6 DE MAYO DE 2024 -CONSEJO DE PATRIMONIO CULTURAL

15.	Juan González Betancourt Decano Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico, en su reemplazo asistió Jaider Hermosilla.	Favorable
-----	--	-----------

JUSTIFICACIÓN:

De acuerdo con el nivel de intervención y el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada es de impacto positivo para el sector.

Teniendo en cuenta la protección del BIC CENTRO HISTÓRICO, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural concede **CONCEPTO FAVORABLE** para **CONSTRUCCION, REHABILITACION, SUSTITUCION, MODIFICACION O AMPLIACION DE INSTALACIONES Y REDES**, para que este proyecto pueda continuar con el trámite correspondiente.

PROYECTO No. 3.2.	C 41 43 70 – INSTALACIÓN DE NUEVA ACOMETIDA DE ACUEDUCTO
SECTOR BIC	CENTRO HISTÓRICO
NIVEL DE INTERVENCIÓN	ESPACIO PÚBLICO N5
TIPO DE INTERVENCIÓN	CONSTRUCCION, REHABILITACION, SUSTITUCION, MODIFICACION O AMPLIACION DE INSTALACIONES Y REDES.

PROYECTO 3.2
SECTOR BIC: CENTRO
RESPONSABLE: ING. BENJAMIN PERTUZ PAIRA (TRIPLE A)

INSTALACIÓN DE NUEVA ACOMETIDA DE ACUEDUCTO
C 41 43 70

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO

LOCALIZACIÓN



NIVEL DE INTERVENCIÓN: ESPACIO PÚBLICO (N5)
TIPO DE INTERVENCIÓN: CONSTRUCCION, REHABILITACION, SUSTITUCION, MODIFICACION O AMPLIACION DE INSTALACIONES Y REDES

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se instalará nueva acometida de acueducto. El proyecto se desarrollará por zona calzada en pavimento en concreto. Su reconstrucción se hará cumpliendo con las especificaciones técnicas de Triple A S.A E.S. P, restituyendo las zonas intervenidas y dejándolas en el mismo estado o mejor que como se encontraron. Los elementos urbanos para intervenir son andén y pavimentos. El tiempo por utilizar para instalación y reconstrucción de vías son 5 días.

INSTALACIÓN DE NUEVA ACOMETIDA DE ACUEDUCTO - C 41 43 70



AREA A INTERVENIR

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO

INSTALACIÓN DE NUEVA ACOMETIDA DE ACUEDUCTO - C 41 43 70



PLANO: PROPIETA

OBSERVACIONES:

Sin observaciones.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL:

Teniendo en cuenta la protección del BIC CENTRO HISTÓRICO, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

No.	Consejero / Representante	Concepto
1.	Paola Milena Larios Giraldo Experta en patrimonio material.	Favorable
2.	Álvaro Martes Ortega Representante de los museos especializados en antropología y arqueología	Favorable
3.	Salvador Nicolás Coronado Cepeda Representante de las facultades de Arquitectura de las Universidades con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	Favorable
4.	Luz Adriana Iriarte López Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.	No respondió
5.	Juan Ospino Acuña Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio, en su reemplazo asistió, Johnny Vizcaino Vargas - Presidente del CDPC	No respondió
6.	Diana María Miguel Mantilla Secretaria Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió Aliomar Pacheco.	Favorable
7.	Rafael Lafont de Sales Secretario Distrital de Obras Públicas, en su reemplazo asistió Mariela Senior.	Favorable
8.	Angelo Cianci Díaz. Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió Daniel González	Favorable
9.	Fernando Fiorillo Zapata Jefe de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió Héctor Echeverría	Favorable
10.	Sergio Ramírez Payares Director del establecimiento público ambiental – Barranquilla Verde.	Favorable
11.	Angelly Criales Aníbal Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió Marla Mendoza.	Favorable
12.	Jairo Enrique López Martínez Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió Wilfredo Arguelles.	Favorable
13.	Juan Guillermo Restrepo. Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió Álvaro Cepeda Sarabia.	Favorable
14.	Juan Pablo Mestre Hermines Director del Archivo Histórico del Atlántico en su reemplazo asistió Luis Fernando Ramírez.	Favorable
15.	Juan González Betancourt Decano Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico, en su reemplazo asistió Jaider Hermosilla.	Favorable

JUSTIFICACIÓN:

De acuerdo con el nivel de intervención y el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada es de impacto positivo para el sector.

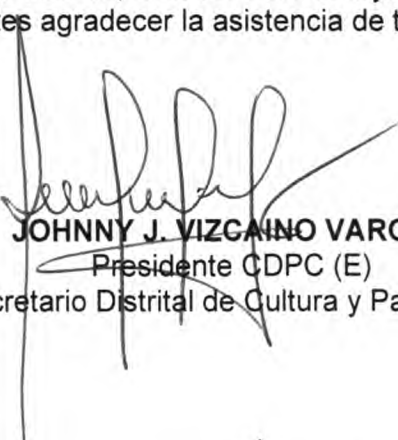
Teniendo en cuenta la protección del BIC CENTRO HISTÓRICO, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural concede **CONCEPTO FAVORABLE** para **CONSTRUCCION, REHABILITACION, SUSTITUCION, MODIFICACION O AMPLIACION DE INSTALACIONES Y REDES**, para que este proyecto pueda continuar con el trámite correspondiente.

ACTA No.4 DEL 6 DE MAYO DE 2024 -CONSEJO DE PATRIMONIO CULTURAL

4- PROPOSICIONES Y VARIOS.

No hay proposiciones por parte de los miembros del Consejo de patrimonio cultural.

Siendo las 4:45 pm la secretaria técnica, Claudia Gelves bajo directriz del presidente (e) da por concluida la reunión, no sin antes agradecer la asistencia de todos los miembros del CDPC e invitados.


JOHNNY J. VIZCAINO VARGAS

Presidente CDPC (E)
Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio


CLAUDIA PATRICIA GELVES GIL

Secretaria Técnica CDPC
Asesora de despacho
Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio

Proyectó: Jenny Álvarez. – Técnico Operativo SDPC.

Nota final. Hacen parte constitutiva de esta acta los siguientes documentos:

Presentación de proyectos de la sesión ordinaria No.4 del CDPC 6 de mayo de 2024 a cargo del GIT de Patrimonio Cultural - SDPC

